

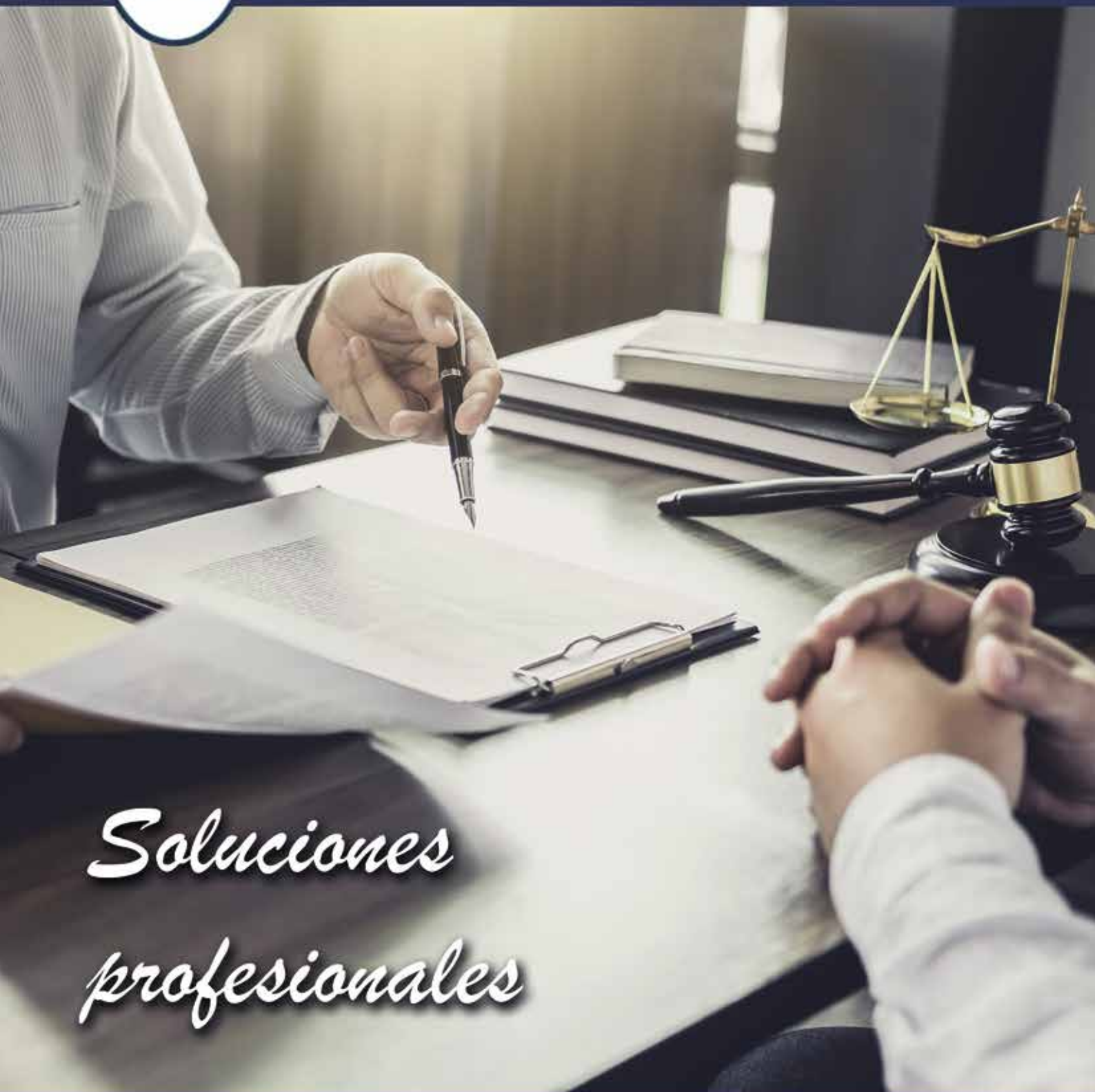
SEMANA 20 SANTA 22 *Consuegra*





BUFETE MARFIL & ASOC.

ABOGADOS ❖ ECONOMISTAS



*Soluciones
profesionales*

OFICINAS EN:
MADRID. C/ VALDERADUEY N° 4, 1° E. 28035
TOLEDO. AVDA. DE EUROPA ESQUINA
P° DE BACHILLERES N° 2 45003
CONSUEGRA. C/ SERTORIO N° 2. 45700

TFNO: 902 63 63 07
www.bufetemarfil.es





SUMARIO

SEMANA SANTA

Consuegra 2022

- Saluda del Arzobispo de Toledo y Primado de España 4
- Saluda del Presidente de Castilla-La Mancha 5
- Saluda del Alcalde de Consuegra 6
- Saluda del Párroco 7
- Saluda de la Junta de Hermandades y Cofradías
de Semana Santa de Consuegra. 8
- Junta de Hermandades y Cofradías 9
- **PROGRAMACIÓN SEMANA SANTA 2022 10**
- Seminario menor de los Operarios del Reino de Cristo.-16
- Concurso de dibujo24
- I Concurso de fotografía25
- Curiosidades Franciscanas del pasado28
- Cofradías de San Blas de Consuegra (1684)32
- Consuegra y el Jubileo Papal de 185134



Edita:

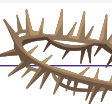
Junta de Hermandades y Cofradías
de Semana Santa de Consuegra.

D.L.: TO-233-2012



Editorial MIC Tel.: 902 271 902
www.editorialmic.com

Descarga esta revista
en tu SmartPhone



Toledo
13 Abril 2021

Para la casa
de Hermandad de
JHCC de
Cousuegra con
mi bendición.

+Francisco Cerro Chaves
Arzobispo de Toledo, Prímado de España

Arzobispo de
Toledo Prímado
de España
Mons. Francisco
Cerro Chaves

S A L U D A

PRESIDENTE DE CASTILLA-LA MANCHA



Un nuevo año y una nueva ocasión, bien merecen comenzar agradeciendo a la Junta de Hermandades y Cofradías de Consuegra, vuestra cordial invitación al retomar de nuevo la que es la mayor celebración religiosa de vuestra ciudad.

Castilla-La Mancha revive y celebra su Semana Santa con la emoción e intensidad de siempre. Son días de reencuentro y celebración de una de nuestras más arraigadas tradiciones, que acoge desde lo más íntimo y personal hasta lo más solemne y participativo. Recorrer nuestra región en estos días es encontrarse con citas culturales, religiosas y festivas relacionadas con la Cuaresma y la Pasión, costumbres locales que no solo conocen los del lugar, sino los miles de visitantes que asisten respetuosamente. Para el Gobierno de Castilla-La Mancha, la Semana Santa constituye una de las fechas de mayor relevancia en todos los sentidos, porque todo aquello que es importante para los hombres y mujeres de nuestra región, por un motivo u otro, lo es, para su Gobierno.

Los hombres y mujeres consaburenses saben perfectamente de la importancia de su Semana Santa y, gracias a esta dedicación, es posible explicar el número creciente de personas que participan y dan mayor vistosidad a unos desfiles procesionales que además resaltan la belleza de sus históricas calles. Consuegra lleva desde el siglo XVII celebrando con ritmo creciente el Drama de la Pasión.

Este año, retomáis la tradición, que va más allá del sentimiento penitencial y festivo, con vuestras manifestaciones en la calle, y que tienen en la ermita del Santísimo Cristo de la Vera Cruz y la iglesia de San Juan Bautista sus dos centros neurálgicos alrededor de la Cruz, con celebraciones de oficios religiosos de asistencia multitudinaria.

Consuegra tiene una cita ineludible en su Semana Santa, y ésta no sería lo que es y representa si no fuera por ella. Semana de pasión y emoción, que convoca a todos los consaburenses de esta patrimonial ciudad, a los que se unen, los hombres y mujeres que se acercan para disfrutar y compartir momentos únicos e irrepetibles como así estoy convencido volverá a ocurrir.

Consuegra espera, prepara, celebra y vive su Semana Santa en un escenario mágico e inigualable. Semana de Pasión que merece ser de nuevo celebrada con el respeto y moderación en todos los actos previstos y que estoy convencido, se harán con la mejor voluntad, esperanza e ilusión, aun sabiendo que las medidas sanitarias nos obligan a llevar a cabo un esfuerzo y cumplir con las recomendaciones.

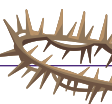
Quiero manifestar mi felicitación a la Junta de Hermandades y Cofradías de Consuegra y, en especial, a la Hermandad de la Virgen de la Soledad con sus cuatro siglos de historia ya cumplidos y agradecer el loable esfuerzo por preservar y difundir vuestra Semana de Pasión como celebración muy relevante culturalmente y donde además en esta ocasión la Banda Municipal de Música ofrece una especial colaboración.

Os reitero mi agradecimiento y todo mi ánimo en este año en el que vuestra Semana Santa vuelve a celebrarse como todos la recordamos. Mi mayor deseo es, qué entre todos y todas, consigamos que en esta ocasión vivamos de nuevo la Semana Santa tan apasionada y respetuosamente como a lo largo de la historia en Consuegra habéis celebrado.

Recibid un fuerte y afectuoso abrazo.✍

Emiliano García-Page Sánchez
Presidente de Castilla-La Mancha

S E M A N A S A N T A
Consuegra 2022



S A L U D A

ALCALDE DE CONSUEGRA



Cuántas cosas han pasado desde la última Semana Santa normal; ya casi ni nos acordamos de la última vez que vimos lucir con esplendor completo esta época tan importante para nosotros, los católicos. La terrible crisis sanitaria parece que ha bajado la intensidad, y los miedos se relajan en nuestro espíritu, lo cual nos invita a salir del estado de agotamiento vital en el que nos encontramos. Por fin, parece que vamos a poder llevar a cabo una Semana Santa en la calle, y además se hace necesario vivir esta Semana Santa en la calle para autoconvencernos de que la vida ha de continuar fluyendo por el bien de todos.

La Pasión y Muerte de Jesucristo, la catarsis del ser humano, el mirar de frente a los múltiples demonios que nos rodean, la inseguridad inherente en el camino de la vida, la conciencia de la finitud de nuestra existencia y nuestra necesidad de superación constante, marcan estos momentos del sentir de los católicos. Cada persona lo vive de una manera distinta, pero lo que no se puede poner en duda, es que el tiempo de Semana Santa es especial para todos nosotros; nos vienen a la cabeza los olores y los sabores típicos de estas fechas, nos acordamos de nuestros antepasados, los que se fueron, los que llegan, las tradiciones, la familia, lo lúdico, lo religioso...

Desde el Ayuntamiento de Consuegra, vivimos esta Semana Santa de 2022 con emoción, con expectativa, con espíritu colaborativo para que todos salgamos según lo previsto, y sobre todo, con el deseo de que la Junta de Hermandades y Cofradías, con su Presidente a la cabeza, asumiendo enormes responsabilidades, y con el empuje de tantas personas devotas aglutinadas en cada una de sus organizaciones de Pasión, junto con la Parroquia de Consuegra, pongan en marcha una maquinaria de Fe y reflexión profunda en lo espiritual, de recogimiento en lo individual; y también, por qué no decirlo, en esa vertiente de contribuir a la marca Consuegra y en la difícil tarea de promoción de nuestra querida ciudad y de la atracción por ende, de miles de visitantes que dejan su particular contribución al tejido empresarial desde el punto de vista de los negocios que viven directamente e indirectamente del turismo.

Desde aquí animo a todos los vecinos y visitantes a disfrutar con recogimiento y respeto de todas las procesiones y actos programados en la esperanza de que disfruten plenamente de los distintos ámbitos representativos de la Semana Santa de Consuegra.

Reciban un caluroso saludo. ✨

Jose Manuel Quijorna Garcia

Alcalde de Consuegra



S E M A N A S A N T A

Consuegra 2022

SALUDA PÁRROCO



Muy queridos hermanos, y muy especialmente queridos miembros de las distintas Hermandades y Cofradías de Pasión de nuestra Parroquia.

Nos acercamos a la Semana Santa, semana muy especial para todos los cristianos, que nos mueve a contemplar los misterios de la entrega de un Dios que lo da todo por el hombre.

En medio de la situación que estamos viviendo, necesitamos más que nunca ahondar en las raíces que han hecho de nuestra sociedad, de nuestras familias y de nosotros mismos, una vida más dichosa y más feliz, porque el sentido de la misma lo hemos puesto en el Único Camino, la "Única Verdad y la Única Vida, que es Jesucristo.

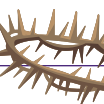
Os invito, mis queridos hermanos, a vivir estos días con un sentido profundo de lo que celebramos: la Semana Santa es un tiempo que el Señor nos concede para realizar un alto en nuestro caminar y reflexionar sobre nuestra relación con Dios, con los demás y con nosotros mismos. Aprovechemos estos días santos buscando la misericordia y el perdón del Señor con una sincera confesión de los pecados, alimentando nuestra alma con la Eucaristía, viviendo intensamente el Mandamiento Nuevo del Amor y resucitando con Cristo, a una vida nueva, más cerca de Dios.

Nuestro arzobispo, en la carta pastoral que nos escribía a las Hermandades y Cofradías de la Diócesis, nos decía que "ser cofrade es vivir la cercanía del misterio de Cristo, de la Santísima Virgen, de los santos, y de todos aquellos que han dado la vida por el Evangelio. Vosotros, con vuestra vida de hermandad, procuráis seguir las huellas del Señorprocuráis caminar unidos en una comunidad fraterna que os identifica con el Señor, con la Santísima Virgen y con la Iglesia". Hermosas palabras de D. Francisco, que le pido de corazón se haga firme realidad en todos nosotros.

Quiero agradecer todo el trabajo de la Junta de Cofradías. Agradecimiento a nuestro querido Paco Lara que ha llevado el timón estos últimos años tan difíciles, y al nuevo presidente, amigo y querido Pablo Fernández Valle, por tu sí incondicional a presidir esta Junta tan importante para la evangelización en este tercer milenio en que nos encontramos. Cuenta siempre con mi oración, amistad y ayuda.

A María, Madre amada, confiamos nuestra vida y nuestra Semana Santa. Que Ella no se aparte de nuestro lado porque también nosotros somos sus hijos en su Hijo.

Vuestro Párroco
José Manuel Pastrana



S A L U D A

DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE CONSUEGRA



Queridos hermanos cofrades.

Me dirijo a vosotros en especial y aprovecho también para saludar a todos los consaburenses. El pasado 28 de junio de 2021 fui nombrado Presidente de la Junta de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Consuegra. Desde ese momento me puse a disposición de la parroquia para ensalzar la Semana “Grande” para los cristianos y para trabajar durante todo el año a ayudar a fortalecer nuestra fe en Cristo, a reforzar nuestro ser iglesia y a manifestarnos como un único pueblo de Dios para salir al encuentro de los hermanos.

Quiero deciros que estoy muy orgulloso de ser vuestro Presidente y que desde mi inexperiencia en este cargo, voy a tratar de estar a la altura que merece el representar a las Hermandades y Cofradías de nuestro Pueblo.

De mi parte vais a tener toda mi ilusión y trabajo, y estoy seguro de que será una experiencia inolvidable. Este trabajo no se puede hacer solo, nos nece-

sitamos unos a otros para que todo ello sea ejemplo dentro de la Semana Santa de Consuegra.

En estos tiempos tan complicados y después de haber pasado una importante pandemia, quiero hacer una mención especial a todas las personas que han perdido la vida a causa del Coronavirus. “ No podemos permitirnos el olvido y debemos aprender de lo vivido.

Hago una gran llamada y os animo a todos vosotros para que participéis activamente con ilusión y devoción de los actos y procesiones que se han organizado desde la Junta de Cofradías.

A nosotros nos corresponde, en el hoy y en el ahora, transformar el mundo según el corazón de Cristo, porque él nos ha confiado esta misión.

Vivamos pues con autenticidad y sentimiento la Semana Santa y así nos adentraremos en la grandeza del amor de Dios, que hará de nosotros mejores personas.

Feliz Semana de Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo.

Pablo Fernández Valle

Presidente de la JHHCC de Consuegra



S E M A N A S A N T A

Consuegra 2022

DIRECTORIO DE LA JUNTA DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE CONSUEGRA

CONSILIARIO

D. José Manuel Pastrana Manzano

PRESIDENTE

D. Pablo Fernández Valle

SECRETARIO

D. Francisco Lara Sánchez

TESORERA

D^a Lourdes del Pliego Caballero

VOCALES

D. Carlos Gutiérrez Tapetado (Hermandad de la Soledad)

D. David Soto Rodríguez (Hermandad de la Soledad)

D. José Antonio Gallego Moreno (Esclavitud del Stmo Cristo)

D. Pedro Moreno Castañeda (Esclavitud del Stmo Cristo)

D. Ramón Gálvez González (Archicofradía de Jesús de Medinaceli)

D. Antonio Palomino Moraleda (Archicofradía de Jesús de Medinaceli)

D^a Guillerma Palomino Moraleda (Cofradía de la Esperanza)

D. Julio Navas Rodríguez (Cofradía de la Esperanza)

D^a Lourdes del Pliego Caballero (Cofradía del Santo Sepulcro)

D^a Constanca Valle Verbo (VOT Servitas de Ntra Sra de los Dolores)

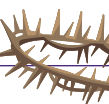
D^a Ana Perulero Escribano (VOT Servitas de Ntra Sra de los Dolores)

D. Francisco Javier Valle Romero (Congregación del Nazareno)

D^a M^a Carmen Romeral Alcázar (Congregación del Nazareno)

D^a Rosa García Navas (Cofradía de Alabarderos)

D. Angel Rodríguez López (Cofradía de Alabarderos)



ACTOS Y CULTOS DE CUARESMA Y SEMANA SANTA 2022

MIÉRCOLES 2 DE MARZO (MIÉRCOLES DE CENIZA)

La ceniza, se impondrá en las Misas programadas para ese día, que son:

8,30 h.- Convento de San José. MM Carmelitas

11 h.- Iglesia de Sta María la Mayor

18 h.- Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz

19 h.- Iglesia de San Juan Bautista

DÍAS 2, 3 Y 4 DE MARZO

19 h.- TRIDUO en honor a Nuestro Padre Jesús de Medinaceli, en la iglesia de San Juan Bautista.

DÍA 4 DE MARZO

Al término de la Misa en su honor, y en el día de su festividad, tendrá lugar la **PROCESIÓN de Expiación**, con la venerada Imagen de Nuestro Padre Jesús, por el itinerario siguiente:

Itinerario: Iglesia de San Juan, Crespas, Cuatro Esquinas, Puente de la Esperanza, Arco, Plaza de España, San Francisco de Asís, Fray Fortunato, Paseo de Ramón y Cajal, Puente de San Juan a iglesia de San Juan Bautista.

Al término de la procesión, se procederá a la veneración de la Imagen de Nuestro Padre Jesús por parte de los fieles.

Organiza, la Real Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Medinaceli.

DÍA 5 DE MARZO, SÁBADO

19,30 h.- ENSAYO SOLIDARIO, que organizado por la Hermandad de Ntra Sra de la Soledad, desarrollan la Banda y Anderos de la Hermandad, y que recorrerá varias calles de nuestra ciudad, recogiendo alimentos no perecederos y productos de limpieza e higiene, destinados a ser donados para Cáritas parroquial y Cruz Roja Consuegra. Se hace un llamamiento a los vecinos de Consuegra, para demostrar, una vez más, su apoyo a las causas solidarias y su generosidad con los más necesitados.

Itinerario: Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, General Primo de Rivera, Carmen, Plaza de España, Arco, Florinda, Fray Fortunato, hasta la Ermita del Stmo Cristo.

DÍA 6 DE MARZO, DOMINGO

Festividad de Nuestra Sra de la Soledad

12 h.- Pasacalles en honor a su Sagrada Titular a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad de la Soledad.

13 h.- En la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, se celebrará Misa solemne en honor a Nuestra Sra de la Soledad, a cuyo término, se expondrá la Imagen de la Virgen a la veneración de sus fieles.

DÍA 11 DE MARZO, VIERNES

20 h.- En la iglesia de Sta María la Mayor, **VIACRUCIS** Cuaresmal, **organizado por** la VOT de Siervas de Maria Stma de los Dolores, junto con Grupos de Vida Ascendente y Marías de los Sagrarios.

DÍA 13 DE MARZO, DOMINGO

V ENCuentro de BANDAS de Cornetas y Tambores y Agrupaciones Musicales, organizado por la Junta de Cofradías de Semana Santa de Consuegra.

Participan en esta edición, la Banda de la Esclavitud del Stmo Cristo de la Vera Cruz de Consuegra, la Agrupación Musical de la Cofradía de San Juan de Jerusalén de Madrudejos, y la Banda de Cornetas y Tambores OJE de Mérida.

12 h.- Concentración de participantes en el final del Paseo Ramón y Cajal, iniciando el Pasacalles que se desarrollará por dicho Paseo, calle Arco y Plaza de España. A la llegada a la Plaza, se realizará una Oración Comunitaria dirigida por un sacerdote de la Parroquia, en recuerdo de todas las víctimas de la pandemia y pidiendo la finalización de la misma.

Posteriormente, se procederá a la exhibición de cada Banda y Agrupación, finalizando con la interpretación del Himno nacional.

NOTA.- Si lloviera en el horario de celebración de este Certamen, el desarrollo del mismo, se llevará a cabo en la iglesia de San Juan Bautista.

DÍA 18 DE MARZO, VIERNES

20 h.- Dará comienzo en la ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, el **VIACRUCIS Cuaresmal**, **organizado por** la Cofradía de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y Ntra Sra de la Esperanza, junto a los Grupos de Liturgia, Oración y Formación y a los Hermanos del Stmo Cristo de la Vera Cruz.

DÍA 19 DE MARZO, SÁBADO

VÍA MATRIS, **organizado por** la Hermandad de Ntra Sra de la Soledad

19,30 h.- Ermita del Stmo. Cristo de la Vera Cruz.

El Via Matris, lo presidirá la Imagen de la Virgen de la Soledad, escoltada por la Cofradía de Alabarderos, y se acompañará por el resto de Cofradías marianas de nuestra Parroquia, y otras invitadas de Parroquias vecinas. Se rezarán las Estaciones del Via Crucis, vistas bajo la visión de nuestra Madre la Virgen.

DÍA 20 DE MARZO, DOMINGO

Festividad del Santo Sepulcro

13 h.- En la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, Misa solemne conmemorando la **Festividad de Cristo Yacente** en el Santo Sepulcro, y **organizada por** su Cofradía de Caballeros y Damas.



SEMANA SANTA

Consuegra 2022

DÍA 25 DE MARZO, VIERNES

20 h.- VIACRUCIS Cualesmal, en la iglesia de San Juan Bautista, **organizado por** la Congregación de Jesús Nazareno y la Cofradía de Alabarderos, junto a los Grupos Prematrimoniales y de Matrimonios de la Parroquia.

DÍA 26 DE MARZO, SÁBADO

9 h.- PEREGRINACIÓN de jóvenes y miembros de Cofradías y Hermandades de Pasión a la Basílica del Stmo Cristo de Urda, desde la explanada al final del Paseo Ramón y Cajal. Este caminar penitencial se hace extensivo a todos los feligreses de nuestra Parroquia, y quien participe en él, ofrecerá un donativo de 5 euros, destinado a la finalización de obras de San Juan, y que se recogerá al comenzar el camino.

DÍA 27 DE MARZO, DOMINGO

13 h.- En la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, **Misa de difuntos** de la Cofradía de la Esclavitud del Stmo Cristo de la Vera Cruz.

DÍA 1 DE ABRIL, VIERNES

20 h.- VIACRUCIS Cualesmal, en la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, **organizado por** la Cofradía de la Esclavitud del Stmo Cristo de la Vera Cruz y la Cofradía de Caballeros y Damas del Santo Sepulcro, junto a los grupos de catequistas de la Parroquia.

DEL SÁBADO 2 AL VIERNES 8 DE ABRIL

19,30 h.- En la iglesia de Santa María la Mayor, se llevará a cabo el **rezo de la Corona Dolorosa**

20 h.- Misa del SEPTENARIO en honor a María Stma de los Dolores, **organizado por** la VOT de Servitas.

NOTA.- El sábado día 2 de abril, el Septenario, comenzará a las 18,30 con la Corona Dolorosa y Eucaristía a las 19 h., para no coincidir con el Pregón de Semana Santa.

DÍA 2 DE ABRIL, SÁBADO

20 h.- En el Teatro Don Quijote, **PREGÓN** de Exaltación de la Semana Santa de Consuegra 2022, organizado por la Junta de Cofradías.

Estará a cargo de D. JUAN ALBERTO RAMÍREZ AVILÉS, sacerdote, Párroco de Urda y Rector de la Basílica del Stmo Cristo de Urda.

Presidirán el acto, el Sr. Cura Párroco de Consuegra, el Ilmo Sr. Alcalde de la ciudad y el Presidente de la Junta de Hermandades y Cofradías de Semana Santa.

Cerrará el acto la Banda Sinfónica de Consuegra, dirigida por D. Vicente M. Palop Valero, que interpretarán:

Suspiro final (J. Martínez Salamanca)

Getsemaní (R. Dorado Janeiro)

El Sepulcro (R. Baños López)

Sinfonía nº 2, La Pasión de Cristo, tercer movimiento (Ferrer Ferrán)

Nota.- Las entradas a este acto, al precio simbólico de 1 euro, se podrán obtener por los medios y días habituales para cualquier acto en este recinto.

DÍA 3 DE ABRIL, DOMINGO

13 h.- en la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, **Eucaristía del CUMPLIMIENTO PASCUAL**, **organizada por** la Junta de Cofradías de Semana Santa.

En esta Misa, se bendecirán los nuevos hábitos de cofrades, portando todos los cofrades sus medallas y escapularios.

DÍA 8 DE ABRIL VIERNES DE DOLORES

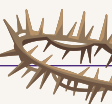
20 h.- En la iglesia de Santa María la Mayor, **última Misa del Septenario** en honor a la Virgen de los Dolores, y posterior Procesión con la venerada Imagen de María Santísima de los Dolores, **organizada por** la VOT de Servitas y acompañada por la Banda de Cornetas y Tambores de la Archicofradía de Nuestro padre Jesús de Medinaceli.

Itinerario: Santiago Rusiñol, Carmen, Plaza de España, Arco, Puente de la Esperanza, Cuatro Esquinas, Crespas, Plaza de San Juan, a iglesia de San Juan Bautista.



DÍA 10 DE ABRIL DOMINGO DE RAMOS

11 h.- En el atrio de la iglesia de Santa María la Mayor, **bendición de Palmas y Ramos de olivo**, para comenzar la Procesión Oficial de Palmas, **organizada por** la Parroquia de Consuegra, que acompañará al Paso de Jesús en la borriquita, con la participación de Cofradías y fieles.



Al término de la procesión, se oficiará la santa Misa en la iglesia de San Juan Bautista.

Itinerario: Santiago Rusiñol, Carmen, Plaza de España, Arco, Paseo de Ramón y Cajal, Puente de San Juan a la iglesia de San Juan Bautista.

19 h.- Saliendo de la iglesia de San Juan Bautista, **PROCESIÓN DE LA ENTRADA TRIUNFAL DE JESÚS EN JERUSALÉN.** Organizada por la Cofradía de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y Ntra Sra de la Esperanza, con el Paso de Jesús en la borriquita y la Virgen de la Esperanza en andas.

Itinerario: Plaza de San Juan, Crespas, Cuatro Esquinas, Puente de la Esperanza, Arco, Plaza de España, Carmen, Convento de San José de las MM Carmelitas (donde las monjas cantarán el Himno a la Virgen de la Esperanza), Puerta de Madridejos, General Primo de Rivera a la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz.



DÍAS 12 Y 13 DE ABRIL, MARTES Y MIÉRCOLES SANTOS

En la iglesia de San Juan Bautista, se celebrará el **Sacramento del Perdón** para todos los fieles que deseen acercarse a él, animando esta Junta de Cofradías a hacerlo, con el fin de renovar nuestra reconciliación con el Señor y vivir así, una Semana Santa más auténtica. Los horarios serán:

Martes Santo.- 20,30 h.

**Miércoles Santo.- de 17,30 a 19,30 h
y de 20,30 a 22,30 h.**

SEMANA SANTA

Consuegra 2022

DÍA 14 DE ABRIL JUEVES SANTO

SANTOS OFICIOS, a celebrar en el horario y lugares siguientes:

16 h.- Convento de San José de la MM Carmelitas.

17 h.- Iglesia de Santa María la Mayor, especialmente dirigido a los jóvenes.

17,30.- Iglesia de San Juan Bautista.

Al finalizar estos últimos Oficios, la Cofradía de Alabarderos, comenzará la **custodia del Santísimo Sacramento** en este templo, desde ese momento hasta finalizar los Santos Oficios de Viernes Santo.



21 h.- PROCESIÓN DE LA PASIÓN DE CRISTO.

Saliendo de la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, los siguientes Pasos:

“Dulce Nombre de Jesús” y “El Beso de Judas”, con la Hermandad de Ntra Sra de la Soledad.

“Jesús Amarrado a la Columna”, con la Cofradía de la Esclavitud del Stmo Cristo de la Vera Cruz.

“Ntra Sra de la Esperanza”, acompañada por su Cofradía.

Itinerario: Ermita del Stmo Cristo, Fray Fortunato, Paseo Ramón y Cajal, Puente de San Juan a iglesia de San Juan, donde se incorporan al desfile los siguientes Pasos.

“Jesús Nazareno” y “Ntra Sra de la Misericordia”, con la Congregación de Jesús Nazareno.

“Nuestro Padre Jesús de Medinaceli”, con su Archicofradía.

“María Stma de los Dolores”, con la VOT de Servitas.

Desde el templo de San Juan Bautista, la procesión, con todos los Pasos reseñados, continúa por Plaza de San Juan, Crespas, Cuatro Esquinas, Puente de la Esperanza, Arco, Plaza de España, Carmen, Puerta de Madridejos, General Primo de Rivera a la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz.

Los tres Pasos que se unieron a la procesión en la iglesia de San Juan, continúan para terminar su Estación de penitencia en dicha iglesia, por fray Fortunato, Paseo de Ramón y Cajal y Puente de San Juan.



DÍA 15 DE ABRIL VIERNES SANTO

00 h.- En la iglesia de Santa María la Mayor, **Hora Santa**, organizada por el Grupo de Jóvenes de la Parroquia.

TURNOS DE VELA de las Cofradías, Hermandades y Grupos parroquiales, ante el Santísimo, en la iglesia de San Juan Bautista, con los siguientes horarios:

1-2 h.- Cofradía de Ntra Sra de la Esperanza , Grupos parroquiales de Formación, Liturgia y Oración.

2-3 h.- VOT de Servitas, sacerdotes y Grupo de Vida Consagrada.

3-4 h.- Cofradía del santo Sepulcro, Grupos de Vida Ascendente, Marías de los Sagrarios y Hermandad de San José.

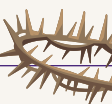
4-5 h.- Cofradía de la Esclavitud del Stmo Cristo, Grupos parroquiales de Matrimonios y Prematrimoniales y Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús.

5-6 h.- Archicofradía de Medinaceli, Patronato del Stmo Cristo de la Vera Cruz, Hermanos del Stmo Cristo, Hermandad de Ntra Sra de la Blanca y Movimiento de Cursillos de Cristiandad.

6-7 h.- Hermandad de Ntra Sra de la Soledad, Hermandad de la Inmaculada y Catequistas de la Parroquia.

7-8 h.- Congregación del Nazareno y Cáritas parroquial.

HORA SANTA, las 8 horas, en la iglesia de San Juan Bautista.



12 h.- Adoración del LIGNUM CRUCIS, en la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, **organizado por** la Cofradía de la Esclavitud del Stmo. Cristo de la Vera Cruz.

SANTOS OFICIOS, a celebrar en el horario y templos siguientes:

16 h.- Convento de San José de las MM Carmelitas.

17 h.- Iglesia de Santa María la Mayor, en especial para jóvenes.

17,30.- Iglesia de San Juan Bautista.

PROCESIÓN DEL SANTO ENTIERRO DE CRISTO

20,30 h.- Saldrá de la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, con los siguientes Pasos:

“Ecce Homo”, con la Congregación de Jesús Nazareno.

“Encuentro del Señor con la Verónica”, con la Archicofradía de Jesús de Medinaceli.

“Cristo de la Agonía”, con la VOT de Servitas de la Virgen de los Dolores.

“Cristo de la Caridad”, con la Cofradía de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y Ntra Sra de la Esperanza.

“Sagrado Descendimiento de Cristo” y “Ntra Sra del Consuelo”, con la Cofradía de la Esclavitud del Stmo Cristo de la Vera Cruz.

“Santo Sepulcro”, con su Cofradía y escoltado por la Cofradía de Alabarderos.

“Ntra Sra de la Soledad”, con su Hermandad y escoltada por la Cofradía de Alabarderos.

Itinerario: Ermita del Stmo Cristo, General Primo de Rivera, Puerta de Madrudejos, Carmen, Plaza de España, Arco, Puente de la Esperanza, Cuatro Esquinas, Crespas, Plaza de San Juan, Puente de San Juan, Paseo, Fray Fortunato, a la Ermita del Stmo Cristo.

PROCESIÓN DEL SILENCIO

23 h.- Desde la Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, **y organizada por** la Hermandad de Ntra Sra de la Soledad, procesiona la Sagrada Imagen de Ntra Sra de la Soledad, **escoltada por** la Cofradía de Alabarderos, y acompañada por representación del resto de Cofradías de Pasión.

Itinerario: Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz, Fray Fortunato, San Juan Bautista de la Salle, Plaza de España, Cristo, hasta la Ermita del Stmo Cristo.



**DÍA 16 DE ABRIL
SÁBADO DE GLORIA**



VIGILIA PASCUAL

Se celebra, con la participación de todas las Cofradías de Pasión de la Parroquia, en los siguientes templos y horarios:

22 h.- Convento de San José de las MM Carmelitas.

22 h.- Iglesia de Santa María la Mayor, con la asistencia de fieles y cofrades de las Cofradías de la Soledad, Esperanza, Esclavitud del Stmo Cristo y Santo Sepulcro.

22 h.- Iglesia de San Juan Bautista, con la asistencia de fieles, y cofrades de Medinaceli, Nazareno y VOT de Servitas.

Terminada la Vigilia Pascual, se organizan dos cortejos procesionales, uno partiendo de la Iglesia de Santa María la Mayor, con las Cofradías que asisten en esa iglesia y portando la Imagen de Jesús Resucitado (itinerario: Santiago Rusiñol, Eulogio Merchán, Carmen a Plaza de España), y otro que parte desde la iglesia de San Juan Bautista, con las Cofradías con sede en ese templo, acompañando a la Imagen de Ntra Sra de la Fé (itinerario: Puente de San Juan, Paseo Ramón y Cajal, Arco, a Plaza de España). A ambas Imágenes Sagradas, las escoltan la Cofradía de Alabarderos.





PROCESIÓN DEL ENCUENTRO

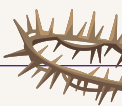
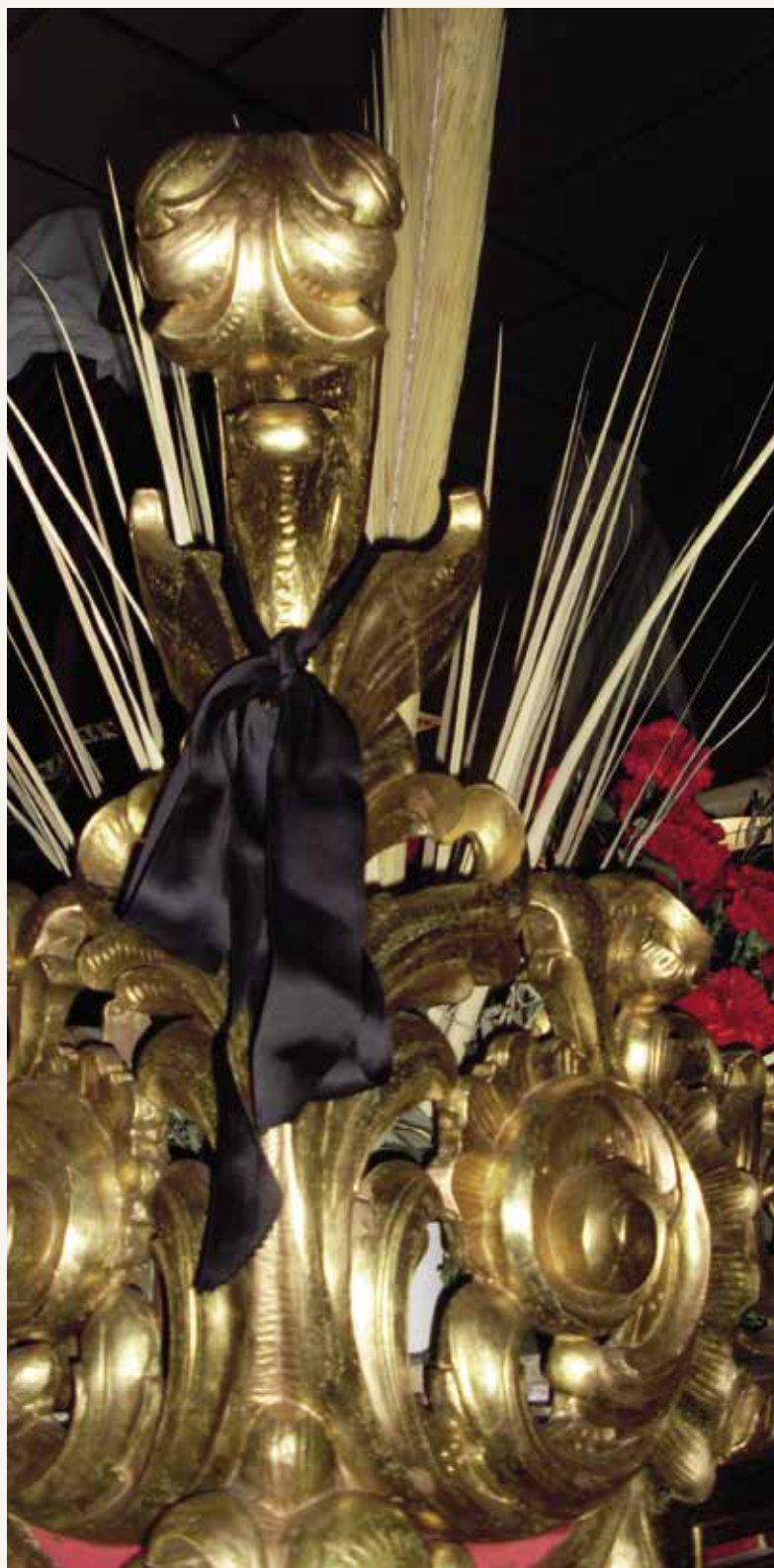
Una vez en la Plaza de España, se produce el **acto del Sagrado Encuentro**, participando las Bandas de Cornetas y Tambores de las distintas Cofradías, y terminando con las palabras del Sr. Cura Párroco de Consuegra a todos los asistentes, felicitando la Pascua de Resurrección.

Terminado el acto, Cofradías y fieles, acompañan los dos Pasos hasta la iglesia de San Juan Bautista en procesión por la calle Arco, Paseo de Ramón y Cajal, Puente de San Juan hasta la iglesia de San Juan Bautista, donde, tras el toque de Oración de todas las Bandas, se dará por finalizada la procesión.

DÍA 17 DE ABRIL DOMINGO DE RESURRECCIÓN

Este día, se celebran las siguientes Misas:

- 9 h.-** Convento de San José de las MM Carmelitas
- 10 h.-** Iglesia de San Juan Bautista
- 11 h.-** Iglesia de Santa María la Mayor
- 12 h.-** Iglesia de San Juan Bautista
- 13 h.-** Ermita del Stmo Cristo de la Vera Cruz
- 20 h.-** Iglesia de San Juan Bautista



SEMINARIO MENOR DE LOS OPERARIOS DEL REINO DE CRISTO.

-.CAPILLA DE NUESTRA SRA DEL SAGRADO CORAZÓN.-

SEMINARIO

HORARIO DE CELEBRACIONES SEMANA SANTA 2022

2 DE MARZO
MIÉRCOLES DE CENIZA

18 h. Santa Misa e imposición de ceniza

10 DE ABRIL
DOMINGO DE RAMOS

11.30 h. Santa Misa.

14 DE ABRIL
JUEVES SANTO

17 h.- Santa Misa de la Cena del Señor

Posteriormente tendrá lugar la Reserva Eucarística y veneración del Monumento

15 DE ABRIL
VIERNES SANTO

16 h.- Viacrucis

17 h.- Celebración de la Pasión del Señor y Adoración de la Cruz

16 DE ABRIL
SÁBADO SANTO

21 h.- Vigilia de Resurrección

17 DE ABRIL
DOMINGO DE RESURRECCIÓN

12 h.- Santa Misa



SEMANA SANTA

Consuegra 2022



Rosa María Rodríguez Molina

Optometrista por la Universidad Complutense de Madrid
Graduado en Optometría por la Universidad de Murcia
Grado de Audioprótesis



AUDIOCALIA[®]
OPTICALIA
CONSUEGRA

Carmen 17
Consuegra
925467592



SISTEMAS ALUGEDA, S. L.

CARPINTERIA DE ALUMINIO



**MAMPARAS DE BAÑO
ACRISTALAMIENTOS
PERSIANAS - MOSQUITERAS
FRENTE DE ARMARIO
TECHOS MÓVILES**

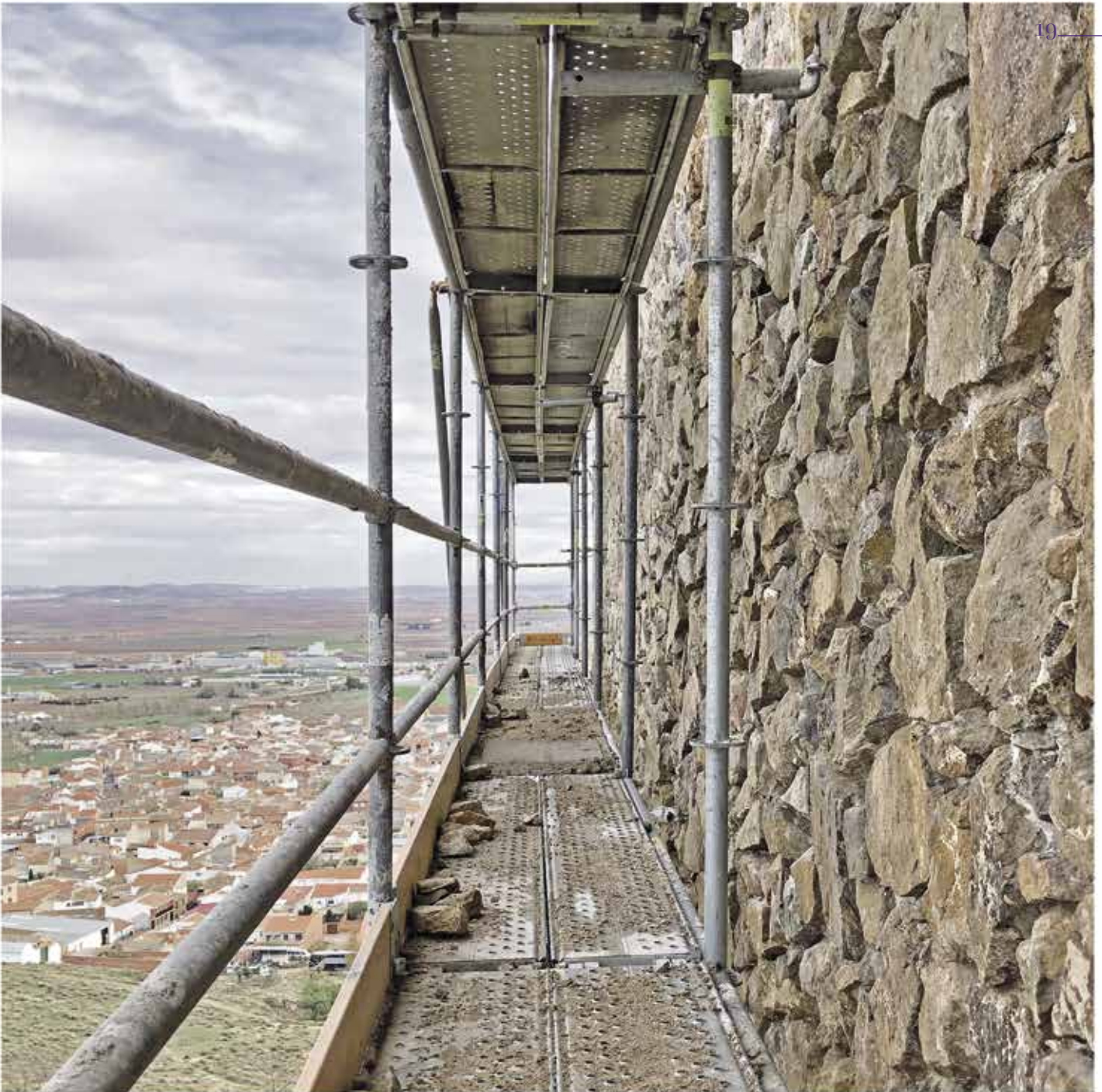


***Pídanos presupuesto
sin compromiso***



**Polg. Industrial SAN SEBASTIÁN
C/ Herreros, 5 • 45710 MADRIDEJOS (TOLEDO)
Telf. 925 46 30 91 - Fax: 925 46 70 47**

alugeda@yahoo.es



Proyecto de Restauración y Consolidación de Castillo de Consuegra.

Conservar nuestro patrimonio arquitectónico
es el punto de partida para construir nuestro futuro.



CASANOVAVERBO

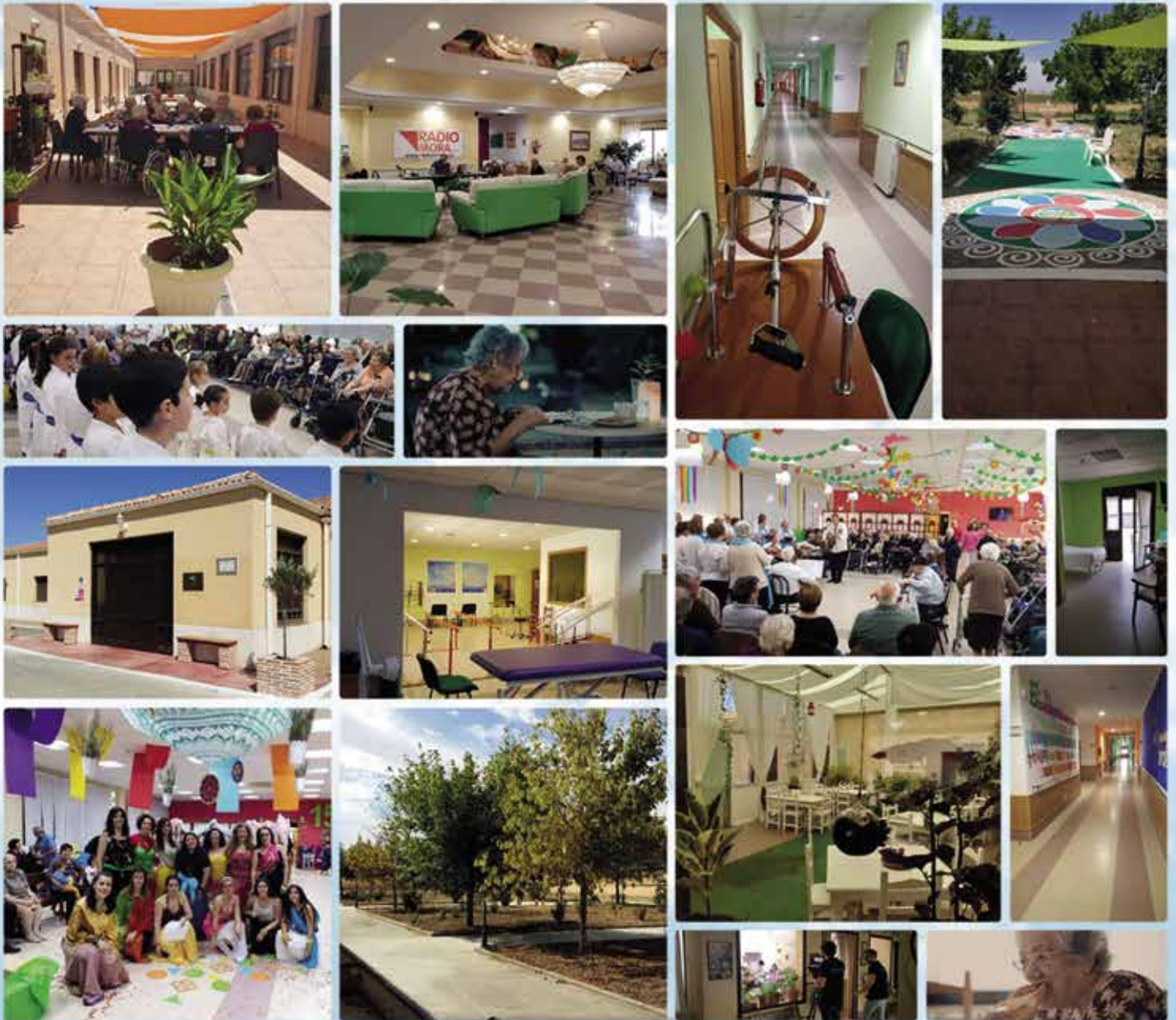
ARQUITECTOS

Rubén Casanova Fernández
Orencio Verbo Sánchez

Tal vez, tu destino estuviera escrito desde el principio..., pero la vida está llena de
---OPORTUNIDADES---



RESIDENCIAL -MONTES DE TOLEDO-



MANZANEQUE
-TOLEDO-
C/ Julia Nieto, 1



925 34 47 32 / 925 34 47 47

montesdetoledo@hotmail.com

La oportunidad que te regala el destino...



BARBERO

- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
- FERRETERÍA
- CESPED ARTIFICIAL
- CONTENEDORES...



NOVACASA

CERAMICA Y BAÑO *grupo BARBERO*

 **NOVACASA**
CERAMICA

- AZULEJOS Y PAVIMENTOS
- MAMPARAS BAÑO
- SANITARIOS Y GRIFERÍA
- TARIMA
- MUEBLES BAÑO

www.novacasaceramica.es

Tel: 925 39 55 10

Móvil: 637 74 06 18



**HACEMOS
CAMISAS
PARA TODO
EL MUNDO**
**WE MAKE
SHIRTS FOR
THE WHOLE
WORLD**



gomæ

arquitectura & ingeniería

javier gómez mateo

arquitecto. ingeniero.
M.Arch. M.Sc. structural engineering. B.Eng. building engineering.

tlf. 668 854 627
www.gomæ.org
Rosa del Azafrán 3.
Consuegra.

A close-up photograph of a human eye on the left and an ear on the right, both in focus. The background is a soft, out-of-focus light color. The text 'huerta' is overlaid in the center in a large, bold, dark blue font.

huerta

VISIÓN - AUDICIÓN

**Expertos en Visión Infantil - Lentes de Contacto
Progresivos - Audífonos**

C/ ARCO 7 - CONSUEGRA • 45700 | TIF.: 926540519

Concurso de dibujo

La Semana Santa a través de los ojos de la infancia

Premios:
30€ para el ganador de cada curso

Participantes:
De 3º primaria a 2º ESO

Bases del concurso



Organiza:

Junta de Cofradías

Semana Santa de Consuegra

Con la colaboración de:

CEIP Miguel de Cervantes

CEIP Stmo. Cristo de la Vera Cruz

SEMANA SANTA
Consuegra 2022

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“PASIÓN DE CONSUEGRA”

Participantes:

Podrán concurrir a este Concurso todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

Temática:

Se establece una sola modalidad:

El motivo de la fotografía, serán las **Imágenes que procesionan con la Cofradía de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y Nuestra Señora de la Esperanza, a saber, Jesús en la Borriquita, Virgen de la Esperanza y Cristo de la Caridad.**

Las fotografías podrán ser de cualquiera de los momentos en los que estas Imágenes están en la calle o en veneración dentro de los templos.

Características de las fotografías.

- Las obras deberán ser **necesariamente originales**, no habiendo sido premiadas en este u otros concursos o certámenes en sus ediciones anteriores.
- Cada participante podrá presentar hasta **un máximo de dos fotografías**. El contenido de las mismas necesariamente estará **relacionado con la temática del concurso**.
- Las fotografías deberán ser **hechas por el autor que las presente al Certamen**.

Presentación y envío:

Las fotografías deberán presentarse en el siguiente formato cada una de ellas: en forma impresa, en **tamaño A4 y montado sobre paspartú rígido de 30x40 cm.**

Las personas que concursan, **enviarán las fotografías en sobre cerrado a Junta de Cofradías de Consuegra, Apartado de Correos 116. 45700 Consuegra (Toledo)**, indicando en la parte exterior del mismo, **“Concurso fotográfico”**. Dentro de ese sobre, irá la foto en el formato indicado con título en la parte de detrás, y un sobre cerrado, con el nombre, dirección, mail y teléfono del autor.

Los autores de las dos fotografías ganadoras, remitirán a la JHHCC, una vez conocido el fallo del Jura-

do, esas fotografías en formato jpg, por mail al correo electrónico de la JHHCC pasiondeconsuegra@gmail.com, **en el plazo de siete días** una vez conocido el fallo y comunicado a los ganadores.

Fecha de presentación:

La fecha límite de presentación de obras será el día **30 de abril de 2022, a las 13 horas.**

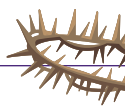
Jurado:

El jurado será designado por la JHHCC de Consuegra, y estará formado por cinco personas.

El fallo del jurado será hecho público el **10 de mayo de 2022 y será inapelable.**

Se dará publicidad del fallo mediante **comunicación por mail a los premiados.**

El Jurado no podrá declarar ningún premio desierto de los que se establecen en el apartado siguiente.



Premios:

Se establecen los siguientes Premios de este Concurso:

1º Premio.- 150 euros y Diploma

2º Premio.- 75 euros y Diploma

La entrega de Premios, se llevará a cabo en el **Pre-gón de Semana Santa de 2023.**

La aceptación de los dos premios conlleva la posibilidad de que alguna de esas obras sean utilizadas como Cartel oficial de la Semana Santa 2023 por la JHHCC.

Las fotografías participantes en este Concurso, podrán ser utilizadas en una Exposición con motivo de la Semana Santa de 2023, en un lugar que se indicará con antelación, en el Programa oficial de ese año. Las fotografías premiadas y derechos sobre las mismas:

Las obras premiadas presentadas a Concurso, quedarán en propiedad de la Junta de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Consuegra, pasando a formar parte de sus fondos artísticos, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente por tiempo ilimitado con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Cada autor tiene el derecho sobre las obras inscritas en el concurso, pero cede a la JHHCC, sin ninguna remuneración, los derechos de reproducción, exposición, publicación y comunicación al público, de cualquier manera y sin excepción, para sus obras que participan en el Concurso.

Los/las concursantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras, responden de la autoría y la originalidad de su obra y del ejercicio pacífico de los derechos que ostentan sobre la misma. Así mismo, garantizan y se responsabilizan ante la JHHCC de Consuegra, del cumplimiento de las disposiciones en materia de propiedad intelectual y de derechos de imagen sobre las fotografías presentadas, declarando que su difusión y/o reproducción en el marco del concurso y de estas bases no lesionan ni perjudican a terceros

y asumen personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse. La JMHSSG se compromete, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su obra sea reproducida.

Protección de datos:

Los participantes en el presente concurso aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso sean incorporados a una base de datos del concurso de fotografía cuyo responsable es la JHHCC de Consuegra y con la finalidad de desarrollar el concurso de fotografía anual, conforme indica la legislación vigente en Protección de Datos.





itv TORRIJOS

ENAC
68/E/ITV/065

itv
TRABAJAMOS POR SU SEGURIDAD
* ESPECIALISTAS EN ATP
* CRÉDITO PARA FLOTAS

Si quieres evitar esperas innecesarias, puedes solicitar
CITA PREVIA
a través de nuestra web www.itvtorrijos.es
o llamando al número de teléfono **925 76 43 77**

Pol. Ind. Atalaya · C/ Alfareros, 10 · 45500 TORRIJOS (Toledo)
Tels.: **925 764 377-618 486 669** Fax: **925 764 367** E-mail: info@itvtorrijos.es



nexus
integral

*"Sabemos cuidar de las personas,
cuidamos de ti"*

**RESIDENCIA PARA MAYORES Y
CENTRO DE DÍA DE CONSUEGRA**

- ATENCIÓN GERIÁTRICA PERSONALIZADA EN AMBOS CENTROS
 - Servicio Médico y Enfermería
 - Terapia Ocupacional (programas de memoria, estimulación cognitiva, creatividad, ocio, animación, salidas al exterior)
 - Fisioterapia (gimnasia y tratamientos adaptados para mayores)
 - Atención e información social con asesoramiento a familias
- CENTRO DE DÍA. SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS
 - Transporte adaptado para todos los usuarios
 - Menús adaptados y visados por nuestro servicio médico (incluyen desayuno, almuerzo, comida y merienda)
- SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO
 - Incluye primer plato y segundo plato, ensalada mixta, pan, fruta y yogurt

MENÚ
4,50 €
(IVA incluido)

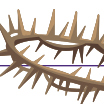
Síguenos y descubre todos nuestros servicios
NexusIntegral

CENTRO DE DÍA
C/ D. Gumersindo Díaz Cordovés
Tlf: 925 480 736

RESIDENCIA
C/ Fray Fortunato, 3
Tlf: 925 482 320

MÁS INFORMACIÓN:
jpiquer@nexusintegral.com
consuegra@nexusintegral.com
Tlf: 650 27 64 31 (Dirección)

Da una vuelta por nuestro espacio: www.nexusintegral.com



CURIOSIDADES FRANCISCANAS DEL PASADO

Domingo Verbo Verbo.

La Junta de Cofradías me brinda un año más sus páginas para que aporte una nueva colaboración, y hoy traigo-inserto varias curiosidades del pasado del convento de franciscanos, antes de monjas Bernardas, donde en principio se veneraba la Virgen de los Dolores; "la V.O.T. de Servitas."

1ª - Fecha de cesión de dominio del ex-convento de "Recoletas de San Bernardo", por el Ayuntamiento de la Villa de Consuegra, (finca-edificio que había adquirido el 11 de febrero 1.844, a Bartolomé Portillo, vecino de Ocaña), en la persona de Fray Joaquín Gil y Atienda de Coria, a la congregación de misioneros de Asia y su provincia de San Gregorio Magno.

Escritura pública

"En la Villa de Consuegra a catorce de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis, Ante el notario Don Matías Lassa y Perales,..... de una parte Don Gumersindo Gómez-Miguel y Lara, presidente del Ayuntamiento Constitucional.... Y de otra el R.P. Fray Joaquín Gil y Atienda de Coria, comisario procurador de los "Misioneros Descalzos de Asia

2ª - La primera comunidad que regento el convento de "Nuestra Señora de los Dolores" que sería cronológicamente, el quinto cenobio de la orden franciscana en Consuegra; estuvo formada por los siguientes personas que desde distintas comunidades, llegaron a Consuegra para formar la primera de Comunidad, de veintinueve personas; Entre ellos el consaburenses, Mariano-Juan-Manuel Casanova López-Aguado, que había nacido en 1846 el 24 de noviembre, recibiendo el presbiterado 1869. Regresando de Filipinas donde se encontraba, por obediencia a su nuevo destino Consuegra. Trasladado a Puebla, murió mientras trabajaba en la huerta, el 13 de marzo de 1919.

RELACIÓN DE RELIGIOSOS QUE VINIERON A FORMAR LA COMUNIDAD

Alejandro Núñez	Lego
Antonino de la Fuente	Sub-diacono
Bernardo Tapioll.....	Predicador
Eugenio Tenorio.....	Lego
Eusebio Gómez Platero	Predicador
Facundo González.....	Predicador
Francisco Fenoll	Lego

Francisco Pascual (Benito)	Sub-diacono
Francisco Sánchez.....	Predicador
Gil Martínez de Moya.....	Predicador
Gregorio-María Aguirre García.....	Guardián, lector de Cánones
Gregorio Gómez Platero	Predicador
Juan Perdiguero	Predicador
Juan Portillo y Revuelta.....	Predicador
Julián Regledo	Predicador
Lorenzo Pérez.....	Lego
Mariano Casanova López.....	Predicador
Mariano Granja	predicador
Mariano Morrondo.....	predicador
Miguel Ortiz.....	Confesor
Nicolás Santos	Predicador
Pedro Andreu	predicador
Pedro Del Rio	Predicador
Pedro Martínez Barquero	Predicador
Perfecto Asenjo	Predicador
Ramón Caviedas	Predicador
Remigio Muñoz	Predicador
Vicente Suarez	Lector en Teología
Vicente Martínez.....	Predicador

Guardianes

3ª Durante el tiempo de permanencia los franciscanos en Consuegra, hasta su marcha en 1978, tres consaburenses ostentaron el cargo de Guardián; 1908 Mariano Casanova López-Aguado, 1923 Ángel Gallego de Lerma Fernández; y 1929 Jesús Jiménez Gómez-Miguel.

La lista de todos ellos la encabezó, Fray Gregorio-María Aguirre García, rector de las Escuelas de Consuegra (1867-1870), el que años siguientes, la Santa Sede lo nombraren



obispo de Burgos y posteriormente "cardenal AGUIRRE primado de Toledo."

Superiores del quinto Convento franciscano de Consuegra, desde su establecimiento en la villa, de la comunidad de San Gregorio Magno de Filipinas, en lo que fue convento de religiosas Bernardas, hasta nuestros días - 28 de diciembre de 1969.

1869 - 8 mayo Fray Gregorio María Aguirre García *Cardenal*

1870 - 4 abril Fray Victoriano Condado *secularizado*

1871 - 4 diciembre Fray Remigio Muñoz

1874 - 30 noviembre Fray Francisco Jiménez y Gómez Platero *Arzobispo*

1879 - 31 mayo Fray Serafín Linares

1880 - 30 noviembre Fray Martín García Alcocer

1882 - 27 mayo Fray Francisco Sánchez Elvira

1885 - 20 mayo Fray Antonio Figueroa

1888 - 19 mayo Fray Miguel de la Fuente

1891 - 16 mayo Fray Benito de los Infantes

1894 - 17 mayo Fray Miguel de la Fuente

1897 - 5 junio Fray José Parra Riaño

1903 - xxxx Fray Juan Manuel Paniagua

1905 - 1 noviembre Fray José Fernández García Ontiveros

1908 - 15 diciembre Fray Mariano Juan Manuel Casanova López-Aguado

1912 - 27 enero Fray Félix Ángel Navarro

1914 - 16 noviembre Fray Cipriano Antolín Ibáñez

1917 - 17 noviembre Fray Rafael Alberca Alarcos

1920 - 20 noviembre Fray Félix Ángel Navarro

1923 - 10 noviembre Fray Ángel Gallego de Lerma Fernández

1926 - 13 noviembre Fray Manuel Trujillo Gutiérrez

1929 - 23 noviembre Fray Jesús Jiménez Gómez Miguel

1932 - 12 diciembre Fray Tomás Pérez Fraile

1935 - 9 septiembre Fray Víctor Chumillas Fernández

1939 - x septiembre Fray Ángel Monclus Canuto

1940 - 19 septiembre Fray Antonio Sobrino Hernández *Secularizado*

1940 - 2 noviembre Fray José Agundez Fernández

1943 - 4 septiembre Fray José Prieto del Pozo

1949 - 12 agosto Fray José Fernández Fernández

1952 - 4 julio Fray Florentino Delgado Pérez

1955 - 10 agosto Fray José Agundez Fernández

1958 - 9 agosto Fray José Fernández Fernández

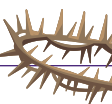
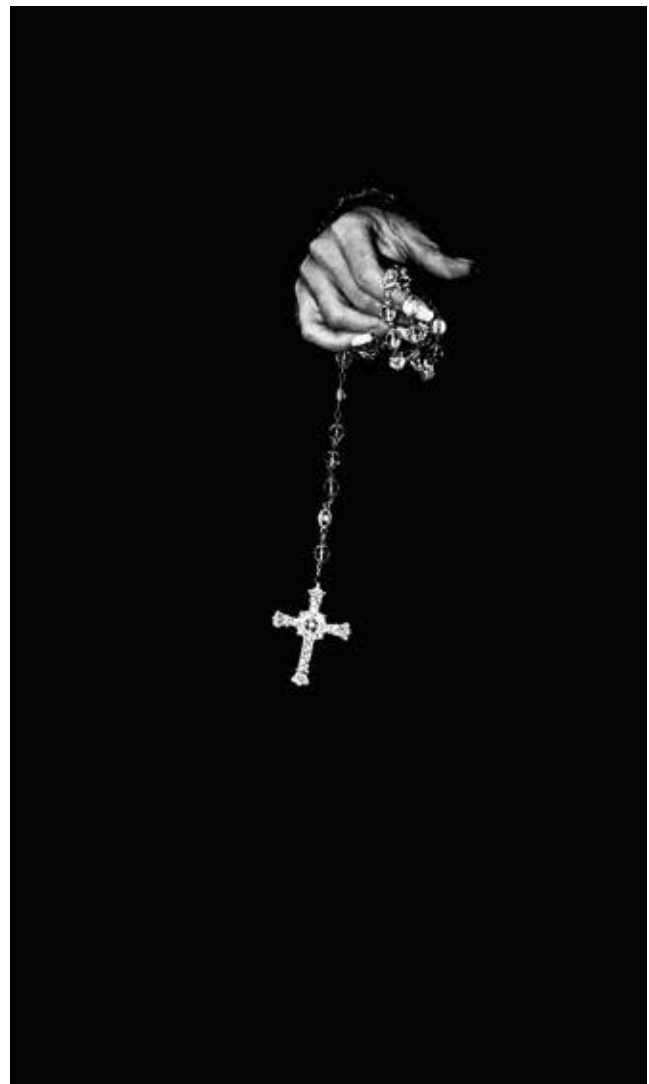
1961 - 25 agosto Fray Antonio Vázquez Gil

1964 - 8 agosto Fray Jerónimo Sanchidrian

1967 - 23 marzo Fray Francisco García Guijarro

1969 - 9 mayo Fray Eutiquio Fernández Lanero

4ª Siendo Ministro Provincial el Consaburenses Pedro Romero García, en el último capítulo de su mandato se acordó abandonar el convento de Consuegra y en su relevo el nuevo provincial, padre Manuel Blanco Rodríguez, años después con poder del capítulo firmo junto con el alcalde de Consuegra Antonio López Portillo, en escritura pública, 21 de abril de 1983, la cesión al dominio útil, renuncia y recepción del Edificio a la Ciudad de Consuegra.





Asesoría fiscal, laboral, contable
y administrativa



Agencia general exclusiva

reinventando / los seguros

Romero Romeral Asesores, S.L.

Teléfono: **925 46 76 46**

Móvil: **609857158**

Fax: **925 46 76 47**

romero.romeral@gmail.com

C/ Cid Campeador, 9

Consuegra (Toledo)

Yesos manuales controlados y en breve
nuevos tipos de yesos, de proyección mecánica.



Yesos
JUAREZ

Distribuidor oficial de placa de yeso laminada Interplac
Empresa 100% Española

YESOS JUÁREZ HERNÁNDEZ, S.L.

Fca. y oficinas: Avda. Castilla La Mancha, 14

ALAMEDA DE LA SAGRA (TOLEDO)

Tel: 925 50 00 34 - Fax: 925 50 09 58 - www.yesosjuarez.com

SEMANA SANTA

Consuegra 2022



OBRADOR DE MAZAPÁN
Y DULCES *desde 1915*
CONSUEGRA



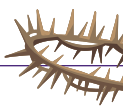
PASTELERÍA
C/ San Juan Bautista de la Salle
T: 925 480 059

FÁBRICA
Avda. de la Constitución, 16
T: 925 481 049

Granja avícola
DORADO
Huevos Frescos



SEMANA SANTA
Consuegra 2022



LA COFRADÍA DE SAN BLAS DE CONSUEGRA (1684)

No es muy habitual encontrar datos concretos sobre la fundación de una cofradía o hermandad consaburenses de la que apenas sabíamos nada. Nos referimos a la cofradía de San Blas, una congregación prácticamente desconocida para todos y de la que en esas líneas intentaremos aportar algo de luz. El único dato que teníamos sobre ella es que estaba incluida en la relación de cofradías de Consuegra enviada al conde de Aranda (1773). En cambio, sí que conocemos bastantes pormenores de la antigua ermita de Nuestra Señora del Pilar, a la que nos hemos referido en otros trabajos y sobre la que estamos preparando un interesante estudio. La cofradía de San Blas estuvo íntimamente relacionada con la ermita del Pilar ya que se nombró a la Virgen del Pilar como patrona de la misma y los oficios divinos de la cofradía se realizaban en la propia ermita. Hoy recuperamos el documento de fundación de la cofradía fechado en febrero de 1684, en el cual aparecen los nombres de los fundadores, que en número de ocho eran denominados congregantes. Uno de los capítulos que regían la cofradía señalaba que el día dos de febrero de cada año, se debía celebrar una misa y vísperas en honor a San Blas, encendiéndose luminarias cerca de la ermita del Pilar en el entorno de la Puerta de Madridejos. Al día siguiente día de San Blas, se celebraría también una misa solemne con música y sermón. En las siguientes líneas reproducimos el curioso documento de la fundación de esta cofradía. Afortunadamente la historia de nuestras tradiciones religiosas y antiguas devociones se ve enriquecida de vez en cuando con estas aportaciones que van configurando poco a poco nuestro pasado y que nos ayudan a comprender aún mejor la sociedad, vida y costumbres de los vecinos de Consuegra de hace unos siglos.

ORDENANZAS DE LA COFRADÍA DE SAN BLAS

En la muy antigua y noble villa de Consuegra en tres días del mes de febrero de 1684 los señores licenciados Juan de Ruedas, Alonso Fernández Minaya, Juan Polo Tendero, Gaspar Galán de Bolaños, Juan López Solier, Agustín Fernández Cos, Agustín Moraleda Márquez, Juan Bautista Varona, todos presbíteros de esta villa y parroquianos de la iglesia de Santa María, movidos de un fervoroso y santo celo, desenhado imitar las palabras del real profeta David, en el salmo 150, que empieza: "Laudate dominus in santis eius", determinaron que para honra y gloria de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo y de la Reina de los Cielos, María Santísima Señora

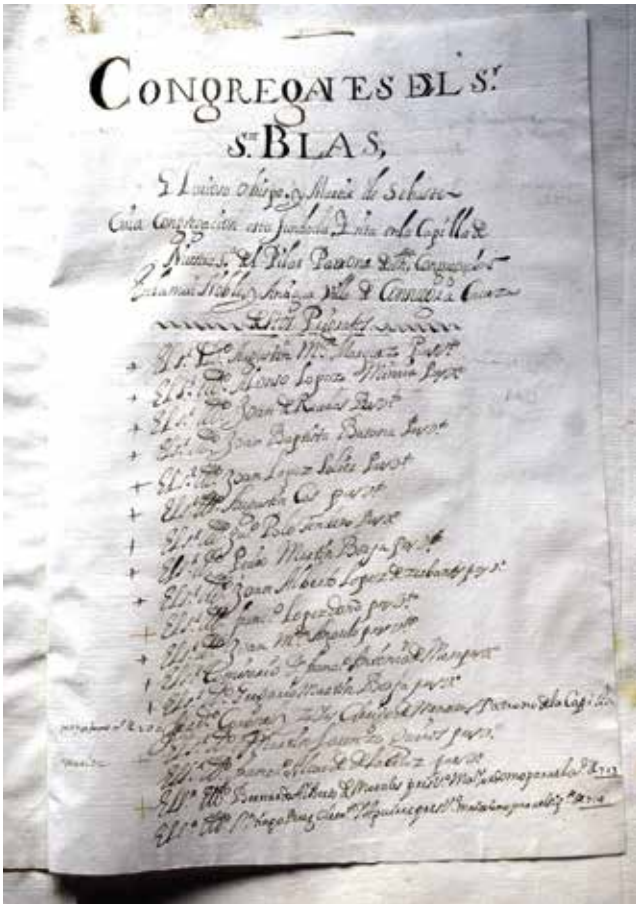
Nuestra y del glorioso San Blas, obispo y mártir, se hiciese una hermandad o congregación, que constase de ocho congregantes que son los suprarreferidos, con título de devotos del señor San Blas. Y deseosos de que esta acción y todo lo demás que obraren o hi-

cieren, sea obra aceptada y agradable en el acatamiento divino; eligieron por su patrona y abogada y con la súplica y rendimiento debido a la Virgen Santísima María del Pilar de Zaragoza, Madre de Dios y Señora nuestra e invocando su auxilio, protección y amparo decretaron lo siguiente:

1. Que el día 2 de febrero de cada un año se diga una misa cantada con diáconos y asistencia de los congregantes a Nuestra Señora del Pilar por ser nuestra patrona y día de su Purificación Santísima, para que interceda con su precioso Hijo, nos purifique nuestras conciencias y nos haga participantes de su gloria; y si esta misa la dijere cualquier hermano y no el mayordomo, se le den tres reales de limosna y un real al sacristán que la oficiare, y que los diáconos que han de ser de los hermanos congregantes los que eligiere el mayordomo, no lleven limosna alguna y acabada la misa se dirá un responso cantado por los difuntos de los bienhechores congregantes.

2. Que dicho día por la noche se junten los congregantes en la capilla de Nuestra Señora del Pilar y cerca de ella hagan





hacer luminarias y gasten veinte reales de pólvora y hagan tocar la campana, todo a fin de celebrar las vísperas y fiestas del glorioso San Blas y mover con esta acción para que se avive y aumente la devoción cristiana que al glorioso santo debemos tener.

3. Que el día siguiente se celebre su fiesta con una misa muy solemne con música y sermón, la cual dirá el mayordomo nombrando dos congregantes que sirvan de diáconos y con asistencia de todos los congregantes y se pondrán seis velas de cera blanca y cuatro o seis hachas también de cera blanca y las velas se han de quedar en el altar de limosna para San Blas y que al fin de la misa se cante un responso por los difuntos de los congregantes y bienhechores.

4. Que cuando Dios Nuestro Señor fuere servido de que muera alguno de los congregantes, cada un hermano tenga obligación a decirle una misa rezada.

5. Que por cada un hermano congregante tenga obligación la congregación de decir una misa cantada en la iglesia donde se enterrare y esto sea el día o domingo siguiente a su muerte y se le cante un responso y así en esta misa como en toda las que se dijeren, los diáconos que como dicho es, han de ser los que eligiere el mayordomo, no han de llevar limosna alguna y si el mayordomo que fuere no pudiere decir la misa, dé tres reales de limosna al congregante que la dijere y un real al que la dijere.

6. Que cada un hermano congregante tenga obligación de dar de limosna cada un año diez reales al mayordomo que fuere para los gastos y fiestas de esta congregación, la cual limosna se ha de dar el día primero de enero para que con tiempo se provea el mayordomo de lo necesario.

7. Que el mayordomo cumpla todo lo referido a su costa, excepto la limosna que está señalada que den los congregantes y esto por carga precisa y de su obligación y mayordomía.

8. Que el mayordomo se elija echando suertes por cédulas entrando todos los que no hubieren servido dicho oficio y si alguno voluntariamente quisiere ser mayordomo sin la elección dicha, se tenga por bien, y quede elegido y nombrado sin contradicción alguna que así sucedió este año de 1684, para el que viene de 1685 pidiéndolo el licenciado Alonso Fernández Minaya y todos uno ore [a una sola voz] le admitieron con sumo gusto.

Y vistas estas constituciones por todos los congregantes y bienhechores del glorioso San Blas las aceptaron.

José García Cano

Académico correspondiente en
Consuegra de la R.A.B.A.C.H.T.

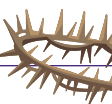


17 Años cuidando de la salud de sus pies

Calle Carmen 17
Consuegra
925467592



Clinica del Pie
Consuegra



CONSUEGRA Y EL JUBILEO PAPAL DE 1851

El 21 de noviembre de 1851 el Papa Pío IX publicaba la encíclica: *"Nostis et nobiscum o Exultavit cor nostrum in Domino"*. (Se alegró el corazón). Dirigida a todo el orbe católico, tenía por finalidad: hacer llegar a los fieles, en forma de jubileo, los favores de la Comunión.

En la citada carta pastoral el Sumo Pontífice a la vez que elogiaba la cristiana lealtad a Dios, añadía: *"Con las acciones que se realicen en el contexto del año del Jubileo, se fortalecerá el consuelo, la alegría del espíritu y la fe. Vivimos tiempos muy difíciles, y cada vez está la tristeza más cerca de la alegría; debido principalmente a la evolución social, los disturbios y la guerra salvaje contra todo lo católico"*.

Como es natural, dicha encíclica llegó a todas las diócesis y sus preladados la remitieron a sus respectivas parroquias. Gracias a la crónica del corresponsal en Consuegra del diario madrileño *"La Esperanza"*, cuyo nombre omite, publicada unas fechas después, nos ha permitido conocer la repercusión que en nuestra localidad tuvo aquel acontecimiento religioso.

"El día 12 del pasado mes, un repique de campanas anunció a este vecindario que había llegado la circular del Sr. Arzobispo para dar principio al Jubileo acordado por Su Santidad Pío Nono, y al siguiente se publicó y salió en procesión el clero de la parroquia primitiva de Santa María, con su párroco."

A los pocos días el de la parroquia de San Juan Bautista lo verificó con asistencia de la mayor de este Ayuntamiento, y gran unión de fieles, observándose en todos el más religioso fervor y profundo recogimiento."

Siguiendo este ejemplo, la Sociedad de Siervos de María y la Orden Tercera de San Juan hicieron su pública procesión, que fue concurrida en extremo, a pesar del mal día y época ocupadísima de la sementera. Pero excedió a todas las anteriores la que hicieron el día de Todos los Santos las más de las cofradías que hay en este pueblo, convenidas de antemano, a la que asistieron más de quinientas personas de ambos sexos y de todas las edades; además de verse todos los días grupos de fieles que hacen la visita a las iglesias en particular, y de no haber faltado desde el primer día al último. Hasta los que gimen de la lobreguez de los calabozos de la cárcel del partido, han querido disfrutar de esta gracia, mandando fuera un sacerdote a confesarlos".

Salvo el pontificado de san Pedro, cuya duración no se ha podido determinar, el del Papa Pío IX, con 32 años, (1846-1878) fue el más largo de la historia de la Iglesia. Ello le permitió realizar ininidad actividades que tendrían amplia repercusión en el catolicismo. Entre ellos, la proclamación del



SEMANA SANTA

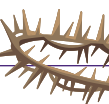
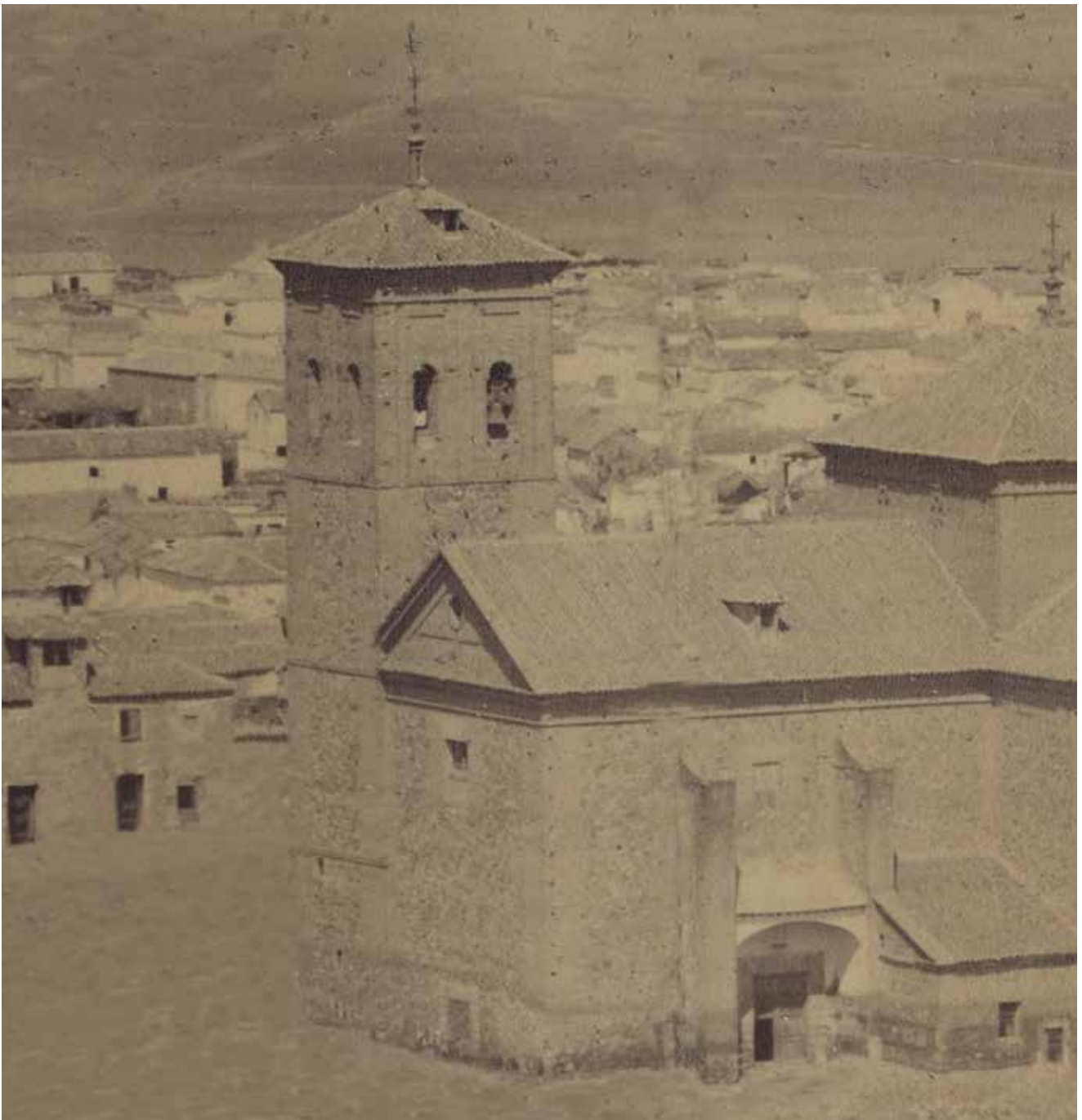
Consuegra 2022

Dogma de la Inmaculada en 1854 o el Concilio Vaticano I de 1869 a 1870.

Volviendo a la religiosidad consaburenses de aquellos tiempos el periódico madrileño *"La Regeneración"* con fecha 6 de octubre de 1866 publicaba este anuncio: *"SE NECESITA SACERDOTE que, adornado de las competentes licencias de celebrar, confesar y predicar, pueda desempeñar una de las dos coadjutorías en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de la villa de Consuegra, en el Arzobispado de Toledo; quien percibirá 2.200 reales, pagados por el Gobierno, y 1.000 más que le abonaría el párroco por hacer sus semanas y llevar el archivo, y otros emolumentos de que enterará dicho párroco, don Francisco Carrasco García, a quien podrán dirigirse los aspirantes"*.

Curiosamente, durante un tiempo, tanto el pontífice citado, como el párroco, llegaron a coincidir en sus respectivos ministerios; y si el primero fue el que más años ocupó la silla de Pedro, al segundo le ocurrió algo parecido al frente de la parroquia de San Juan Bautista de Consuegra, donde permaneció 26 años (1863-1889), superando incluso a sus homónimos de la también consaburenses parroquia de Santa María la Mayor.

Julio García Ortiz





EURO-PREMIER

Las mejores ventanas para ahorrar en tus facturas



¿Sabías que puedes ahorrar hasta un 20% en tus facturas de gas y electricidad con nuestras ventanas?

**CONOCE NUESTRAS
INSTALACIONES!**
TE ASESORAMOS
SIN COMPROMISO

SHOWROOM
PARA VER TODOS
NUESTROS PRODUCTOS

Ctra. Consuegra-Turleque TO-3059 P. K. 1,200, 45700 Consuegra, TOLEDO (ESPAÑA),
Tlf. 671460460 e-mail: europremier@europremier.eu
www.europremier.eu